



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo pertinente inicie de forma urgente las acciones correspondientes para reabrir el Centro de Atención Primaria para la salud (CAPs) del paraje Los Saladillos y reanudar la atención médica.


PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Desde el mes de Marzo del año 2016 el Centro de Atención Primaria para la salud (CAPs) del paraje Los Saladillos se encuentra cerrado por lo que no presta el servicio a la salud de la comunidad

Este paraje depende administrativamente de la Municipalidad de San Justo, pero se encuentra alejado a más de 40 Kms. De la ciudad por caminos de tierra.

De dicho centro de Salud dependen aproximadamente 150 personas dispersas en una vasta superficie que incluye a tres Escuelas: 6233 "Mons. Enrique Príncipe", 932 "Josefa E. de Sañudo" del campo La Pepita y la escuela 1013 "Juan Martin de Pueyrredon" de Estación Paiquin.


Durante la última emergencia hídrica, docentes y personal policial se encargaron de brindar asistencia a los pobladores, tanto en la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

gestión como en el posterior traslado de los mismos a otros efectores de salud lo cual no solo fue tedioso para los habitantes y trabajadores sino que por días se tornó imposible el traslado de quienes necesitaban asistencia médica a otros efectores de salud por la imposibilidad de transitar los as de 40 km de tierra.

Por último es de destacar que según nota enviada por la Directora de la Escuela 6233, Sra. Nelida Cristaldo y por el Subinspector Marcelo Faisal, a cargo del destacamento IV de policía, se da cuenta que hasta Marzo de 2015 se desempeñaba como personal a cargo de ese efector de salud la Sra. Daniela Alejandra Quiroga, DNI: 27.100.001., dependiendo del Samco de San Javier.



PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial